



PROGRAMA CURSO 2022 DE LEGISLACIÓN RELATIVA A LA SALUD OCUPACIONAL; EUTM, FMED, UDELAR.

Docentes de los Cursos: Dra. Mauren Núñez y Dr. Rodrigo Ferreira

Semestre (impar/par): Par

Destinatarios: Estudiantes de la carrera de Salud Ocupacional de la EUTM.

Modalidad: Curso en línea a través de la plataforma EVA, con actividades sincrónicas y asincrónicas

Carga horaria total: 75 hs

1. Objetivos del Curso

El curso se encuentra en el último semestre de la currícula, por lo que es de fundamental importancia para los estudiantes próximos al egreso, adquirir con las nociones fundantes en cuanto a los aspectos normativos de la Salud Ocupacional, la responsabilidad de las empresas, los derechos y obligaciones de los trabajadores y de sus propios deberes como Tecnólogos en la materia. Asimismo, contar con la normativa internacional y nacional *aggiornada* referente a los aspectos sustanciales, servirá de guía y respaldo argumental para el futuro ejercicio profesional.

2. Características generales del curso

2.1 Condiciones generales

No habrá cantidad mínima ni máxima de estudiantes en el curso. El curso comprende la totalidad de los estudiantes que cursan las distintas carreras que se dictan en la EUTM, dictándose en el segundo semestre en conjunto para los estudiantes que cursan en Montevideo como en Paysandú.



2.2 Metodología

El curso consta de doce clases, con una carga horaria de dos horas cada uno de ellos, más dos parciales escritos a desarrollar en el aula.

Las clases serán implementadas en forma de talleres teórico/prácticos. La concurrencia a clase no tiene carácter obligatorio, pero es altamente aconsejable que el estudiante concorra, para mayor comprensión de la asignatura e intercambio con el docente y otros estudiantes que cursen la asignatura.

3. Programa

- Conceptos generales sobre las normas jurídicas, su jerarquía y el orden jurídico y sus principios.
- Organización Internacional del Trabajo, composición y formas de actuación.
- Sanciones administrativas por infracciones a las normas laborales.
- Responsabilidad de las empresas en cuanto a la SYSO: Fundamento, formas de actuar el derecho-deber y sus límites. Deber de colaboración de los trabajadores: características y diversas formas de actuación.
- Procedimientos de actuación en control y consumo de drogas en los lugares de trabajo.
- Los Servicios de Seguridad e Higiene en el Trabajo, normativa regulatoria, características, composición y formas de actuación.
- Mobbing: Concepto, tipos agentes activos y pasivos, características, formas, consecuencias fáctica y jurídica.
- Acoso sexual en el trabajo: Concepto, marco regulatorio, agentes activos y pasivos, aspectos sustanciales y formales de la denuncia y sus eventuales consecuencias jurídicas.
- Cooperación de los trabajadores en la gestión de prevención de riesgos laborales.



- Seguro de Salud y enfermedad común.
- Accidentes de trabajo y enfermedades profesionales.
- Tercerización empresarial y responsabilidad penal empresarial.
- Prevención de riesgos en el ámbito comercial, rural y forestal.
- Trabajo del menor: aspectos normativos de su regulación.

4. Bibliografía y normativa

-Pérez del Castillo, M., Inthamoussu, J., *Manual de Normas de Seguridad y Salud en el Trabajo*, Tercera edición, FCU, Montevideo, 2019.

- Pérez del Castillo, S., Pérez del Castillo, M. *Manual Práctico de normas Laborales*, Decimocuarta edición, FCU, Montevideo, 2020.

Normativa nacional: Leyes

- Ley N° 16.074 Seguro de Accidentes y Enfermedades profesionales.
- Ley 17.242 Examen genito-mamario
- Ley N° 18.251: Responsabilidad en los procesos de descentralización.
- Ley N° 18.099: Protección del trabajador ante la tercerización.
- Ley N° 19.196: Responsabilidad penal empresarial.
- Ley N° 18.561: Acoso sexual.
- Ley N° 18.331: Protección de datos personales. Reglamentado en el Decreto 414/009
- Ley N° 19.161 Subsidio por maternidad.
- Ley 19.172 Regulación y control de Cannabis.
- Ley N° 18.381: Derecho de acceso a la información pública
- Ley N° 14.407: Seguro de Enfermedad.



- Estatuto del trabajador rural, conformado por: Dto. 216/2012, Ley N° 14.785: Trabajadores rurales. Ley 18441 descanso trabajador rural.
- Ley N° 16.045: Ley de prohibición de discriminación laboral por razón de sexo.
- Ley 18.868: Prohibición de solicitar test de embarazo.
- Ley 5.032: Prevención de accidentes de trabajo.

Normativa nacional: Decretos

- Decreto 406/88: Prevención de accidentes de trabajo.
- Decreto 89/95: Seguridad e higiene en la construcción.
- Decreto 372/99: Regulación de las empresas forestales.
- Decreto 307/09: Medidas de resguardo y seguridad en industria química.
- Decreto 291/007: Seguridad y salud de los trabajadores.
- Decreto 210/2011 Lista Enfermedades Profesionales
- Decreto 321/009 Prevención de riesgos de trabajadores rurales.
- Decreto MSP 586/009 residuos biológicos y otros actualizado
- Decreto N° 125/014- Reglamentación sobre la Seguridad e Higiene en la industria de la construcción.
- Decreto 330/009 Desfibriladores.
- Decreto N° 127/014, 126/019 y 227/020 – Reglamentación del Convenio Internacional de Trabajo N° 161 ratificado por la Ley n° 15.965.
- Decreto N° 128/014 – Reglamentación el Convenio Internacional de Trabajo n° 161 ratificado por la ley n° 15.965 para la Industria Química.



- Decreto N° 197/14 - Reglamentación el Convenio Internacional de Trabajo n° 161 ratificado por la ley n° 15.965 para las instituciones de atención médica colectiva privadas.
- Decreto 242/018 Reglamentación el Convenio Internacional de Trabajo n° 161 ratificado por la ley n° 15.965 para la industria de la bebida.
- Decreto 423/007 Cargas manuales.
- Decreto 152/ 013 Desechos químicos.
- Decreto 143/2012 Contaminación acústica. Ordenanza 145/09: Vigilancia sanitaria de la salud de los trabajadores.
- Resolución 1012/006 del Directorio de INAU sobre Trabajo Infantil.

Normativa internacional:

- Convenios de la OIT: 148, 155,161.
- Recomendaciones: R156 sobre el medio ambiente de trabajo, R164 sobre seguridad y salud de los trabajadores, R171 sobre los servicios de salud en el trabajo.